

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Se publica los jueves y domingos.

Número suelto, 5 céntimos

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económica.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

LAS HUELGAS

(Conclusión).

Y así se explica lo que acaba de publicar y comentar la prensa, de que en el Negociado de obras públicas del Ayuntamiento de la Corte, en dos meses no se haya solicitado una sola licencia para edificar, y las bajas en las ventas del comercio y las muchas suspensiones de pagos, quiebras y cierre de tiendas; pues hasta en el gremio de ultramarinos, donde se venden artículos de primera necesidad, se han cerrado en Marzo último doce establecimientos. La situación económica del obrero puede ser más desahogada ganando ocho, por ejemplo, que ganando diez, si en el primer caso lo que come, vive y utiliza, ó gasta, le cuesta siete, y en el segundo, lo mismo, le cuesta once. Por eso, el interés principal del obrero debe ser que haya mucha producción; que se produzca mucho, para que lo producido esté barato y pueda con menos cantidad adquirir más cosas, productos y objetos; porque con ello obtiene tres beneficios: el tener más asegurado el trabajo y ser más solicitado; cubrir con menos cantidad sus obligaciones y aumentar la cifra de la exportación de mercancías á otras naciones, porque de esa manera el coste de la producción de las mercancías exportadas lo percibe el obrero de la Nación que exporta y que otras naciones aprovechan. Y esto sucede con Alemania y Francia, que aprovechándose la primera de los jornales baratos de sus obreros y de las muchas huelgas de la segunda y del encarecimiento de todo lo que se consume en Francia, la ha invadido de productos alemanes, causa para que la producción de Francia no basta, ni con mucho, para abastecer su consumo y si no fuera por esa millonada que percibe de otras naciones, tal como de España, de productos de ferrocarriles, de deuda pública y por otros conceptos

y de que los intereses de sus treinta millones de deuda pública, los pagan y los reciben los mismos franceses, la Francia se arruinaría con su baja de producción, en relación con su consumo, cuyo déficit importa del extranjero. Pues es de sentido común que el individuo, la familia, el comerciante y todo el que compra y vende, compre en el sitio ó lugar que le cueste menos cantidad y venda lo que tenga que vender, en el punto que le valga más precio, ó le reporte más beneficio. Por eso las huelgas, matan la producción, merman el trabajo, la riqueza y el bienestar del obrero y de la Nación en general, porque los beneficios que obtiene el obrero, aun saliendo victorioso en la huelga, son ficticios y no reales.

Si las huelgas se generalizan y repiten en todo el globo como se repiten en algunas naciones, entre ellas España, el mundo no llegará á producir para el consumo de la humanidad, y así como hoy cuesta la subsistencia del individuo y la familia, un 30 ó más por 100 que hace 30 años, cuando no había huelgas, de aquí á 20 costará otros 30 por 100 ó más que cuesta ahora. Pues las huelgas han de cortar los vuelos á los genios destinados por Dios para señalar y descubrir las fuentes de la riqueza que tiene creadas: los han de cortar á los hombres emprendedores y de facultades para multiplicar esa riqueza una vez descubierta y han de ser un obstáculo para que se aumente, desarrolle y prospere el capital de las naciones y el bienestar de la humanidad.

Según hemos visto en la cuestión de los cambios, que, á pesar de haber en España muchos miles de hombres que han estudiado economía política, no hay diez que saben la causa principal y única que los produce, (incluso el actual ministro de Hacienda), no tenemos fe en que nos comprendan los obreros y mucho menos al tomar algunos políticos de escabel para

elevarse á los trabajadores, haciéndoles promesas que no han de cumplir, como no han cumplido las hechas á la nación durante más de medio siglo. Mas á pesar de que no tenemos fe de ser escuchados, porque entre la utopía que halaga la pasión del hombre y la razón que la reprime acepta sin vacilar á la primera, á pesar de eso, nosotros cumplimos con un deber diciendo la verdad, que después será confirmada por los hechos.

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid.

Madrid 5 Mayo de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: De los lamentables sucesos ocurridos estos últimos días han resultado, tres muertos en Almería, cuatro en Jumilla (Murcia) y once en Infesto (Oviedo).

Nuestra acreditada imparcialidad nos obliga á consignar que semejantes desdichas nos desacerditan. Agredida la fuerza pública es indispensable que repela la agresión, sí; pero con tacto, teniéndose en cuenta que entre las víctimas hubo mujeres y niños.

El voto popular y la propaganda republicana, ha hecho hoy treinta y cuatro diputados de este partido, que según algunos de ellos afirman emprenderán una campaña parlamentaria enérgica y constante.

Los ministeriales, por su parte, afirman que esperan con tranquilidad toda suerte de acometidas y que el Sr. Maura desde el banco azul dará á conocer muchas cosas hasta entonces ocultas. Hablará según se afirma de listas de candidatos que se le han pedido, de subvenciones que ha negado á periódicos cuya campaña han venido extremando en oposición al ministro, y dará á conocer finalmente los an-

tores que han promovido algaradas en Madrid y en otras provincias.

Por lo que se ve, las futuras sesiones han de ser bastante movidas.

Habla el Sr. Silvela.

El presidente del Consejo de ministros, después de haber despachado como de costumbre con S. M. el rey, se trasladó á su despacho oficial en donde se encontraban el Sr. Azcárraga y varios personajes, con los que conferenció brevemente y en el momento recibió á los periodistas.

Sonriente y muy explícito estuvo el Sr. Silvela con los representantes de la prensa y al hablar de que el Sr. Pidal no sería presidente del Congreso, dijo:

«El Sr. Pidal no puede aceptar tan importante cargo parlamentario, á consecuencia de su estado de salud que es bastante quebrantada, lo que le impide ocupar la presidencia de la Cámara, que por otra parte había de ser desempeñada frecuentemente por los vicepresidentes. En su negativa, continuó hablando el señor Silvela, no hay nada que pueda traducirse en oposición al Gobierno ni al partido conservador. Esta es, pues, y no otra, la razón invocada por el Sr. Pidal y que yo he tenido forzosamente que aceptar.»

El presidente del Congreso será el Sr. Villaverde, con quien le conferenciado, aceptando el ofrecimiento que le hizo.»

Interrumpido el presidente, referente á su conferencia con el general señor Azcárraga, manifestó el Sr. Silvela que aquél será nombrado presidente del Senado.

Se le interrogó por un compañero al Sr. Silvela, en relación con la conferencia celebrada anteayer con el señor ministro de la Gobernación, y tuvo la bondad de decirnos el presidente que aquella conferencia no había tenido otro objeto que hablar de la elección de senadores y añadió:

«Crean ustedes que cuanto se dice alrededor de la crisis, y de la salida del Sr. Maura del Gobierno, es ganas de perder el tiempo. El Gobierno irá á las Cortes como se halla constituido. Tampoco es exacto que en esa conferencia me hablase el ministro de la Gobernación del propósito del Sr. Sánchez Guerra de dimitir el cargo de Gobernador civil de Madrid.»

Después de las anteriores noticias se han disipado toda suerte de rumores de crisis.

Los Sres. Azcárraga y Villaverde ocuparán las dos presidencias de las Cámaras y el Gobierno se presentará á las Cortes tal como se encuentra constituido.

Esta es, fielmente reflejada, la situación política, digan lo que quieran los alarmistas.

D. Manuel Uria.

Mucho se ha hablado durante la tarde de ayer y hoy de la orden de detención dada contra el candidato por Infesto, D. Manuel Uria.

Requerido por el juez instructor de la causa á que dieron origen los sucesos graves de Infesto, ayer salió en el tren correo de Asturias para Oviedo el exdiputado á Cortes antes mencionado.

Va acompañado por el delegado de policía señor Pérez de Mozas.

Las autoridades de Madrid recibieron aviso por la militar de Oviedo, y apenas llegó á conocimiento del hijo político del señor marqués de Teverga se puso á la disposición de quienes le requerían.

El señor Sánchez Guerra, al asegurar la práctica del requerimiento, ha procedido con toda consideración, compatible con sus deberes.

Política internacional.

La visita del rey Eduardo de Inglaterra á París y Roma y la del emperador Guillermo con sus dos hijos á la capital

—¿Y cree usted estaría viendo siempre?... ¿Nada ha venido á distraer su pensamiento?... ¿Ha permanecido usted fiel á su memoria... mientras que el señor Latour, más joven que usted, ha tenido otras afeciones, otros amores... y no puede acordarse lo mismo?

—Es igual; es preciso que no la vea á usted.... Señora, se lo ruego... no me guarde usted rencor.... Será usted indemnizada, compensada de su viaje, de sus molestias.... Yo iré hoy mismo á entenderme con usted sobre el particular en el hotel en que habite; pero márchese usted.... ¡se lo suplico!... márchese usted antes que venga.

—¿Antes que venga?—repitió ella.—¿Me dice usted eso seriamente, caballero?... ¡Marcharme sin haber visto al que he sido anunciada, recomendada por un hombre de la importancia del doctor X...? ¡Marcharme sin que el mismo señor Latour me diga que me acepta ó que me rechaza? ¡Marcharme para obedecer sus escrúpulos, caballero; escrúpulos respetables, sin duda, pero ciertamente exagerados!

Y como él vacilase de nuevo, turbado por estas palabras, esta resistencia, y también por esta sangre fría desde el principio de la conversación, se reanimó su esperanza, y para dar un golpe decisivo se colocó valientemente delante de él en plena luz, y le dijo:

—Sí, lo repito, un escrúpulo exagerado, porque, en fin, caballero, ¡míreme usted bien y se convencerá de que no soy ella!

Después de haberla examinado algunos segundos, como pretendía, balbuceó:

—No: sin duda... ella era morena....

—Y yo soy casi blanca—dijo ella con una sonrisa.

Después de mirarla otra vez, concluyó él diciendo:

—No.... ¡no es usted ella!

principio le preocupaba se imponía de nuevo, con tal fuerza ahora, que no podía rechazarlo. Avergonzado de mirarla tan fijamente, creyó deber excusarse:

—Perdone usted, señora; debe usted extrañar que la mire con tanta insistencia....

—En efecto—dijo ella sonriendo,—lo extraño un poco.

—No tengo costumbre de hacer eso, ruego á usted que lo crea; pero....

—¿Pero qué?

—No diré que es asombroso.... no; hay bastante diferencia, y, sin embargo, la figura, el cuerpo, la manera de andar....

—No comprendo.

—¿Y la voz!... Apenas ha hablado usted, me he figurado....

En fin, la cara, las facciones, la expresión sobre todo.... Sí, sí, hay gran parecido.

—¿A quién?—preguntó ella tranquilamente.

—A la primera mujer del señor Latour, la madre de los niños.

—¿De veras? Es singular.... nunca me ha sucedido nada análogo.... Sin embargo, dicen que estas especies de semisemejanzas se encuentran con bastante frecuencia.

—Sin duda; y cuando se encuentran, es preciso prevaverse contra ellas.

—¿Cómo?

—Sí, se ve uno obligado en ciertos casos á modificar sus proyectos.... y hasta á renunciar á ellos.

—¿De qué proyectos quiere usted hablar, caballero?

—Sin atreverse á contestarle directamente, Belin repuso:

—Señora, usted nos conviene por todos conceptos.... Ese aire digno y modesto.... ese aspecto tranquilo y reservado á la vez... esa mirada en que se pinta la virtud serena y sin debilidad.... Los

de Italia, está conmoviendo á toda Europa.

Banquetes, brindis y festejos regio han promovido los franceses al hospedarse en París el monarca británico, y en la embajada inglesa Mr. Loubet manifestó que entre Francia é Inglaterra deben manifestarse más y más las relaciones de amistad para el mantenimiento de la paz universal.

Por su parte el rey Eduardo aseguró que se estrecharán mucho más los lazos de amistad entre ambas naciones.

Ayer, á las once y media, partió el rey Eduardo, de París para Londres.

En todos los círculos se habló de la importante conferencia que tanto el rey Eduardo como Guillermo II de Alemania, celebraron con Su Santidad el Papa León XIII.

La acogida que ambos soberanos merecieron del Padre común de los fieles fué afectuosísima, á pesar de su condición de protestantes.

Ayer llegó al Vaticano, á las tres de la tarde, el emperador de Alemania con los príncipes sus hijos.

Fueron recibidos en el Salón del Trono.

En el Gabinete particular conferenciaron el Santo Padre y el Emperador, durante la entrevista media hora.

Guillermo de Alemania ofreció toda su protección en China á favor del catolicismo, y habló de estudios bíblicos y de asuntos religiosos de Alemania.

El soberano alemán regaló á Su Santidad una preciosa colección de fotografías de la catedral de Metz, y el Padre Santo donó al Emperador y á sus hijos, tres mosaicos de mérito extraordinario.

Marruecos.

Continúa la guerra civil allende el estrecho entre el joven sultán Abd-el-Azís y el Rogui, cuyos partidarios saquearon ayer la casa que tiene en Fraxana el moro Amali por permanecer fiel al sultán.

Amali es súbdito español y confidente de Melilla y el moro aquel á quien en la campaña de 1893 el penado Fauren le cortó las orejas.

Hablan de Ceuta que el príncipe Arafa llegó anteayer á Tetuán con mil askaris y ametralladoras para restablecer la normalidad de los caminos, que están infestados de bandidos.

Dicen de Tánger que al llegar á Tetuán un buque inglés fletado por el Gobierno marroquí conduciendo armas y municiones, el pueblo aclamó al sultán. Uno de los moros de una kábila inmediata

protestó de las aclamaciones, manifestando que Abd-el-Azís estaba destronado; otro moro, afecto al sultán, la emprendió á cinstarazos con el revolucionario siendo secundado por la multitud.

Se supone que haya fallecido el defensor del Pretendiente. También dicen de Tánger que ayer fueron conducidos á bordo del vapor Pelayo tres millones y medio de pesetas para el Sultán, procedentes del empréstito hecho por el Gobierno inglés.

Se ignora dónde se encuentran los campamentos de los dos ejércitos combatientes.

Noticias.

Ha fallecido D. Luis Silvela, hermano del presidente del Consejo de Ministros.

Mañana llevará el Sr. Maura al Consejo de ministros un avance de los candidatos á senadores que se considera triunfarán el próximo domingo.

Ha llegado á Madrid el diputado electo por Agreda D. Julio Seguí, habiendo visitado al Sr. Silvela y al Sr. Martínez Asenjo.

La sesión inaugural de las nuevas Cortes se celebrará en el Congreso, presidiendo por razón de edad el señor marqués de la Vega de Armijo.

Conoció por completo el resultado de las elecciones, la representación de los partidos y grupos en el Congreso quedará en la forma siguiente:

Adictos 228; de oposición 171; fraccionados éstos en 87 liberales, 34 republicanos, 8 romeristas, 7 canalejistas, 14 independentes, tetuanistas 7, separatistas 6, carlistas 7 é integristas 1.

El día con mucho sol, después de lo mucho que ha llovido.

No ocurre otra cosa. Su yo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Lucas Abad.

Mi respetable Profesor y muy señor mío: He leído en el número 2.232 de EL AVISADOR NUMANTINO su artículo titulado «Asociación de Titulares de España». En él existe un párrafo que dice: «Se habló—en la reunión de médicos de Almarza—de la necesidad imperiosa de cortar abusos de médicos que protejan á ministrantes que abusando de la negligencia de las autoridades, quizá inconscientes, prestan servicios médicos en pueblos más ó menos pequeños y en gran número de ellos». No arguyo en contra de sus frases, ni crea el señor médico de Valdeavellano que este comunicado lleva ideas hostiles hacia lo que él dice; á nadie se le oculta que en nuestra clase traspasa-

mos los límites de acción á que nos faculta nuestro modestísimo diploma, pero nunca por intrusión, sino guiados por la mejor fe, por caridad, por humanitarismo, por ley, pues prescindiendo de que los conocimientos del practicante son muy limitados, casi nulos, cuántas veces se debe la salud y muchos beneficios á la oportuna intervención del ministrante, pues el médico á algunas leguas del lugar del accidente, cuando llega ha cambiado por completo el curso del proceso morboso! Bien lo ha dicho un ilustre profesor de la ciencia de Hipócrates.

El practicante es el auxiliar más desinteresado y fiel del médico, especialmente en los partidos rurales, donde prestan altísimos servicios á nuestra clase y con ella á la humanidad doliente afligida; pues qué sería de los pobres enfermos que tienen la desventura de vivir en lugares de poco vecindario, donde no pueden sostener un médico, si no tuviesen entre sus amigos y convecinos al practicante, verdadera providencia de aquellos desgraciados, siempre vigilante, siempre dispuesto y activo para llevar el socorro de su práctica y conocimientos al infeliz que sin él sucumbiría en el mayor abandono y retribuido por regla general de tan mezquina manera, que cuando yo ejercía en mis primeros años de práctica, en un partido rural donde había tres ó cuatro pueblos con practicante, viendo la pobreza de sus asignaciones, renunciaba en favor de ellos á todo otro emolumento que no fuera el modestísimo que en cada uno de ellos se me señalaba en concepto de beneficencia y no por eso dejaba de estar á disposición del modesto facultativo, cuando creía éste que yo era necesario interviniese en algún caso de gravedad.

Tales son las palabras del ilustre doctor. No quiero decir con ello que el practicante deba ejercer la medicina, no; el ministrante es el auxiliar del médico, cuando éste le orienta por el áspero sendero de la patología, pero dada la topografía de España, todos los pueblos no pueden sostener un médico, y algunos de ellos sostienen ministrantes que al menos disponen hasta la llegada del médico cuanto creen al objeto que se proponen, guiados del más recto criterio, porque sería ridículo y hasta criminal cruzarse de brazos ante el cuadro del dolor que reclama auxilios hasta de los profanos á los conocimientos médico quirúrgicos.

Salta á la vista que un practicante no pueda poseer grandes conocimientos, porque en realidad no representa más que un átomo en el océano de la ciencia médica, pero tal es también su recompensa, pues además de luchar á igual del médico con el gran cacique y cobrar mezquinas dotaciones lucha con otros mil inconvenientes, fruto de sus desvelos, aparte de que si muchos de nosotros ganamos para comer, más que por lo que nos reporta el título profesional es por el oficio mecánico de barbero á que nos dedicamos, de donde se deduce un antagonismo entre los que el señor Abad indica al decir que abusamos de la negligencia de las autoridades y por ello subsistimos. ¿Cómo puede ser cuando ellos con su

autoridad son víctimas de los microbios ó bacterias sociales en lo que lleva gran razón? Con qué elementos de defensa cuenta el Practicante, si aun no se respeta la legislación que va en su favor? ¡Ah! si nosotros fuésemos el carácter de independencia que el médico no seríamos víctimas de los pueblos y algunas veces de los médicos, aunque de éstos raras excepciones.

El Reglamento de Sanidad y Reales órdenes recientes encarecen la necesidad de que todos los Ayuntamientos sostengan ministrantes y de esto se hace caso omiso, si se cumpliera es cuando aun los pueblos que tienen médico, debieran sostener al ministrante y entonces cada cual se sujetaría á lo suyo, pero, generalmente, el pueblo que tiene ministrante es por pura necesidad. Todas las profesiones, por modestas que sean, cuando constituyen colectividad, de ben ser consideradas cual se merecen, y si el practicante tuviera cabida como el médico en todos los puntos, se evitarían esas dificultades.

No considere esto el Sr. Abad como oposición á su escrito, sino tan solo como una rectificación.

Con este motivo se ofrece á sus órdenes su affmo. y humilde practicante,

RAMIRO DE LA LLANA

Los republicanos del Burgo de Osma.

Para conmemorar el triunfo de los candidatos republicanos en las últimas elecciones, celebraron los republicanos del distrito del Burgo, el domingo 3, un modesto banquete en San Esteban de Gormaz. Acudieron del Burgo de Osma, de Recuerda, Torralba, Valdenarros, Quintanilla y Langa, en número de 85 comensales.

Durante el banquete reinó la más franca cordialidad y alegría.

A la hora de los brindis se levantó el Sr. Madrazo, jefe de los republicanos de la región, é hizo presente, en frases sentidas, el objeto del banquete y manifestó que hablaría otros republicanos expresando más extensamente el indicado objeto. Entonces, el Presidente de los republicanos de San Esteban, distinguido abogado-notario, D. Lorenzo Agreda, con la sinceridad elocuente, en él característica, celebró el triunfo legal de los republicanos, demostrando magistralmente que solo persiguen los republicanos el engrandecimiento y prosperidad nacionales, y que donde ellos están está el orden, rogando, con palabras persuasivas, que así lo demostraran los oradores. (Aplausos nutridos).

Después habló, muy bien, y con mucha elocuencia, el distinguido médico de aquella localidad, D. Olimpio Abad, quien vió premiado su discurso con frecuentes aplausos.

Igualmente fué aplaudido por su singular oración, en verso parado, D. Luis Canlán, médico anciano de Langa y demócrata probado.

Nuestro compañero de redacción señor Lillo y Bravo pronunció un magistral discurso, de profunda doctrina, interrumpido frecuentemente por los aplausos de los concurrentes.

Brindaron excelentemente, D. Lucas Navajas del Burgo; el Sr. Mateo, y D. Gregorio Langa, Simón Romano. Alejandro Pastor é Isaac García, de San Esteban, siendo aplaudidos.

Resumió los discursos D. Manuel Madrazo, conocido é ilustrado abogado del Burgo. Hizo una admirable síntesis de todas las oraciones pronunciadas y á continuación, en párrafos elocuentes, nutridos de doctrina, manifestó la necesidad de instalar la República si queremos no tan solo curar los males patrios sino que exista Patria. Discurso interrumpido con frecuencia por los aplausos, premiado al final por una nutrida salva.

Terminado el acto, los comensales se despidieron, marchando cada cual á sus pueblos respectivos, llevando gratísimas impresiones del acto realizado.

Gana más terreno cada día, en aquel distrito, la idea republicana.

EN ATAUTA

Bajo mi presidencia se celebró en la noche del día 3 en este pueblo un banquete al que asistieron 23 comensales, para celebrar el triunfo de los candidatos republicanos.

Imposible describir el acto; el entusiasmo que reinó después del banquete no tuvo límites; allí era el ver á los hijos del trabajo; á esos labradores honrados, demostrar fe á la idea que profesan, brindando con el mayor ardor por nuestro ilustre Jefe, por nuestros Diputados y por la República, entre otros Zacarías Tomás, Ramón López, Gabriel Maluenda, Francisco Mateo, José López, Anselmo Gil, Domiciano Maluenda, Ramón Molinero, Honorato Ramos, Teodoro López, Cecilio Hernando, Fernando Saenz, Doroteo Gil y Benito Peñalba, terminando con la Marsellesa.

Después, en breves palabras, según mi corta inteligencia, hice el resumen, haciendo resaltar lo sagrado de la idea y aconsejando se demuestre el mismo ardor siempre que las circunstancias lo exijan.

PÍO VERGARA.

Enos y noticias.

Las elecciones de Senadores.—La candidatura ministerial para senadores de esta provincia la forman, solo y exclusivamente, según manifestaciones hechas el viernes último por el señor Silvela, D. Ramón Benito Aceña y D. José de Parres y Sobrino.

No dudamos que el nombre del primero será recibido por todo buen soriano con verdadera satisfacción, pues reconocidos y palpables son sus grandes méritos y servicios y su amor á los límites á todo lo que sea beneficioso para nuestra provincia.

El tercer lugar, como se ve, queda para las oposiciones y se lo disputan el conocido y servicial soriano D. Julián Muñoz y Miguel y don José Hernández Prieta.

Por cierto que desamos puntualizar mucho que habiéndose hecho circular la noticia de que el Gobierno desaba que dicho tercer lugar lo ocupase el Sr. Prieta, tenemos singular satisfacción en poder afirmar que esto no es cierto, pues noticias fidedignas nos hacen saber que el Jefe del Gobierno no tiene interés en señalar persona, como no lo ha hecho, y caso de hacerlo, seguramente no sería la del Sr. Prieta; pues no despo-

niños, estoy seguro, no podrían caer en mejores manos, recibir cuidados más solícitos; pero

—Acabe usted, caballero.

Consiguió Belin vencer sus vacilaciones, y dijo:

—Es imposible, señora, que usted se quede en esta casa.

—¡Imposible! ¿Por qué?—preguntó ella con la cabeza alta, la voz firme, como herida por aquella negativa injusta, inexplicable.

Entonces volvió á sobrecogerle la timidez, y la interrogó de nuevo, esperando encontrar en sus respuestas alguna buena razón que justificara la resolución que se creía obligado á tomar.

—¿Qué edad tiene usted? Perdóneme usted que la haga esta pregunta; pero....

Ella le interrumpió:

—Cuarenta y cuatro años.

—Sí, eso era lo que yo me figuraba—murmuró con los ojos siempre fijos en ella.

Después añadió:

—Ella tendría treinta y tres.

—Ya ve usted.

—Pero el parecido....

—Lo exagera usted; no puede ser tan completo como se figura.

—Completo, no, convengo en ello, ya se lo he dicho; pero bastante á hacer evocar un recuerdo penosísimo, terrible.

—¿Qué recuerdo?

—El recuerdo de....

Se detuvo y dijo á poco:

—El recuerdo de su muerte.... ¡Si supiera usted!... Hace algunos años.... un accidente horrible.... Debe usted haber oído hablar del naufragio de un gran vapor que volvía de las Indias, el Meikong.

—¿El Meikong?—repitió ella. Si, creo recordar....

—Se perdió en la costa de Africa, frente á Adén.... La mayor parte de los pasajeros se salvaron.... solamente algunos perecieron.... La señora de Latour, la madre de los niños, fué de este número. Un telegrama de Adén nos comunicó la fatal noticia.... después llegaron cartas dándonos detalles y mandándonos sus papeles, que el comandante del Meikong había conseguido salvar con los libros de á bordo en el momento del naufragio. La defunción se hizo constar en Francia; como lo había sido en el mar por los oficiales del vapor naufragado.... Todos aquí hemos guardado luto y.... lo hemos guardado mucho, mucho tiempo.... Después Mauricio, quiero decir, el señor Latour.... se ha vuelto á casar.... ¡Oh, solo hace un año!.... Perdóneme usted, señora, que le diga todas estas cosas, que no pueden interesarla mucho; pero disgustado, apenado.... sí, verdaderamente apenado, como lo estoy en este momento, se deja uno llevar de la triste impresión, y habla, habla, para distraer el pesar, el disgusto.... Sí, señora; usted no puede figurarse lo que me disgusta verme obligado á.... renunciar á su concurso.

—Entonces, caballero, ¿por qué renuncia usted á él? No me parece que tiene usted motivos serios para tomar esa determinación. La desgraciada mujer de que me habla usted está muerta, bien muerta.... El señor Latour se ha vuelto á casar.... Ese triste recuerdo debe ser borrado como se borra un mal sueño. ¿Qué impresión quiere usted que haga en su espíritu un vago parecido, del que acaso ni él se apercibirá siquiera?

—Ya ve usted cómo yo me he apercibido.

—Porque en usted el recuerdo de la señora de Latour ha permanecido vivo.... ¿Era, sin duda, una amiga de usted!.... una buena amiga?

—¡Oh, sí, una buena amiga.... y lo que yo he sufrido cuando.... cuando supe su muerte!

Como el Sr. Silvela lo que esta candidatura significa para Soria y la indignación que esto produce...

El lunes último celebró sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento, acordando nombrar Secretario interino de la Corporación a D. Santiago Ceberio...

Como en el número anterior dijimos, hoy se inaugurará en esta capital el nuevo mercado de ganado.

Para el día 19 del corriente se anuncia a segunda enbasta, por la Alcaldía de Vinuesa, la contratación de las obras para la construcción de un cementerio católico en aquella villa.

Mañana viernes a las ocho de la mañana se celebrará misa y comunión para las asociadas en la capilla de San Saturio de la Colegiata de esta ciudad...

D. Casimiro Campos, coadjutor de San Miguel, de la villa de San Esteban de Gormaz, pronunció el domingo pasado un elocuente panegirico de San José...

Después de acerbo dolor que la muerte de su querido hermano, el médico titular de Caltojar D. Manuel Sanz y Muñoz...

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de abril fué el siguiente:

Nacimientos 17; de ellos 2 ilegítimos. Nati- lidad por 1.000 habitantes 238. Defunciones, 15; mortalidad del modo siguiente: Gripe, 1; enfermedades del sistema nervioso, 3; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 7; ídem digestivo, 3; otras enfermedades, 1; resultando una mortalidad de 210 por 1.000 habitantes.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. Cía., Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo...

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

En cuantas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y sin embargo, con un desembolso de unos céntimos diarios, que es lo que se gasta en Lior del Polo, puesto que dura dos meses usándolo a diario, tendremos una dentadura hermosa y libre de toda dolencia.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Por la alcaldía de esta capital se ha publicado el siguiente importante bando:

D. Vicente García de Zornoza, Alcalde constitucional de esta ciudad. Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, teniendo en cuenta las dificultades que encue- nan los ganados trashumantes que, procedentes de Andalucía y Extremadura, vienen á buscar pastos en nuestra provincia, á la que acuden en primavera para regresar en otoño á sus cuarte- ros de invierno...

proveerán de la oportuna licencia que, previo pago de un céntimo de peseta por cabeza y día, le será expedida en la Secretaría de este Municipio, previniendo que el ganado que se denuncia por pastar sin la competente autorización pagará con arreglo á los precios establecidos para la ganadería estante no acomodada...

Las veladas del Círculo.—Noche agradable fué la que pasamos el domingo último presenciando en el Círculo mercantil la velada con tan buen acierto organizada por la Junta del mismo.

Poníanse en escena, como ya dijimos, el drama en un acto El ángel de la guarda y los juguetes, también en un acto, En quince minutos y La vacante de Cañete.

No hemos de ir detallando uno por uno los incidentes cómicos de las obras, ni el adierto de los jóvenes aficionados, pero sí diremos que ellas, señoritas Ballenilla, Gil y Ventosa, y ellos señores Ballenilla, Angulo, Sebastián, Muñoz, Martínez, Hidalgo y los hermanos Gil, desempeñaron sus papeles con perfección, haciendo las delicias de los numerosos socios que acudieron á presenciar la función y que premiaron la labor de aquéllos con nutridos y repetidos aplausos.

Después de la función, en ambas noches, sábado y domingo, se organizó un animado baile. En breve, según se nos dice, tendrá lugar otra velada en dicho Círculo.

D. E. P.—A las ocho de la noche del día 2 del actual falleció, después de breve y penosa enfermedad y confortada con los auxilios espirituales y la bendición apostólica, en Cornago (Logroño), la señora doña Modesta Martínez Romero, esposa de nuestro querido y buen amigo el médico titular de aquella villa D. Severino Delso.

Las virtudes que la finada atesoraba, unidas á la bondad de su carácter y á sus caritativos sentimientos, hacen que su fallecimiento haya sido dobiemente sentido por todos cuantos, como nosotros, la conocíamos.

Reciban el Sr. Delso, sus hijos, hermanos de la finada y demás familia, nuestro sentido pesar y Dios les conceda la necesaria resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

La Gaceta ha publicado una Real orden de Gracia y Justicia disponiendo que en todas las causas ó expedientes que intervengan procesados ó testigos se hará constar la hora en que son citados á declarar, así como si se presentaron á la hora señalada.

Que figuren las causas del retraso y si éstas son debidas á los testigos ó á la administración de justicia, y en caso de retraso la hora á que se hayan verificado.

Que los jueces den cuenta de este retraso al Presidente de la Audiencia, y que éste lo haga trimestralmente al del Tribunal Supremo, quien aparte las medidas disciplinarias que sus inferiores hayan tomado, conducidas á que la justicia se practique cuanto antes, podrá dirigirse al ministro para la resolución que estime.

Los jueces y fiscales municipales.—Por el señor ministro de Gracia y Justicia se ha dictado la siguiente disposición:

«Próxima la renovación bienal de los jueces y fiscales municipales cuya designación atribuye la ley á los Presidentes y Fiscales de las Audiencias territoriales, es deber del Gobierno fijar el criterio legal en que las propuestas y nombramientos han de apoyarse para que aquellos funcionarios respondan, como es de desear, á las augustas y trascendentales funciones de la administración de justicia.

En su consecuencia se ha dispuesto:

1.º Tendrán preferencia los excedentes de Ultramar que figuren en el escalafón de la carrera judicial reubicados en 31 de diciembre último, sea cualquiera su categoría, á excepción de los juzgados de Madrid para los cuales se requerirá que no sea inferior á la de Juez de término. Los funcionarios de esta clase deberán solicitarlo de los respectivos jueces de primera instancia en el plazo de ocho días á contar desde la publicación de esta real orden.

2.º Cuando no haya excedentes de Ultramar que soliciten estos cargos se aplicarán las disposiciones de la ley orgánica del poder judicial, que regirán asimismo para la provisión de las fiscalías, siendo no obstante preferidos los expresados excedentes, sin distinción de categorías.

3.º Los funcionarios llamados á hacer las propuestas y nombramientos de que se trata se informarán de las condiciones de honradez, rectitud é independencia de los que han de figurar en ellas, excluyendo á quienes no ofrezcan las necesarias garantías.

Los jueces de primera instancia y fiscales de audiencias provinciales en informes confidenciales, expondrán á los presidentes y fiscales de territorial las razones que determinan la exclusión, y los funcionarios últimamente citados lo manifestarán también reservadamente á este ministerio.

Se halla vacante la plaza de médico de San Felices con el sueldo anual de 2.000 pesetas por las familias acomodadas y 50 por la beneficencia.

A mediados del actual mes llegará á esta capital el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis y es probable que con él hagan la primera Comisión en la Colegiata varias niñas y niños de Soria.

La alcaldía de esta capital ha anunciado la vacante de arquitecto municipal, con el sueldo anual de tres mil pesetas.

Las solicitudes se admitirán en los 30 días siguientes al de la publicación del anuncio en el Boletín oficial, que lo fué el día 4 del actual.

En la primera quincena del mes actual deben presentar sus instancias en el Instituto general y técnico los alumnos que deseen dar validez académica á sus estudios, y hasta el día 18 pueden satisfacer los derechos académicos.

El Boletín oficial de ayer publica una relación de 135 pueblos que todavía no han cumplimentado el servicio de remisión de certificaciones de los pagos verificados durante el primer trimestre del año actual y cuyos ayuntamientos son conminados con la multa de 1750 pesetas, en la que quedarán incurso si no lo cumplen el servicio en el término de ocho días, con más el envío de comisionados con dietas diarias de 750 pesetas á cargo de aquéllos.

La Jefatura de Obras públicas citó en el día de ayer á los dueños ó representantes de éstos, de las casas de la calle del Collado que han de ser objeto de expropiación con motivo del ensanche que ya conocen nuestros lectores.

Según nuestras noticias el asunto se solucionará amistosamente, por ser lo más breve.

Felicitemos sinceramente á nuestro estimado amigo el joven D. Matías Peñalba, hijo del inolvidable D. Eadio, por haber obtenido la aprobación en las oposiciones á las plazas de oficiales de cuarta clase de Hacienda.

Los fiscales municipales que no hayan remitido todavía la propuesta de cinco vecinos que reúnan las condiciones legales para desempeñar dicho cargo durante el bienio próximo, deben hacerlo á la mayor brevedad posible, pues de lo contrario serán corregidos disciplinariamente.

Mañana viernes contraerán matrimonio en la iglesia de San Clemente, de esta ciudad, la joven Juana de Miguel del Olmo y el cajista de nuestra imprenta Silverio Mateo Valdenebro.

Apadrinarán á los contrayentes D. Felipe las Heras del Campo y la joven y bella señorita Amparo Gaya Tovar.

Desémosles eternas felicidades.

Se prepara un entusiasta recibimiento á los candidatos á Senadores por esta provincia Excelentísimos señores D. Ramón Benito Aceña y D. Julián Muñoz, que probablemente llegarán á Soria en la mañana del viernes próximo.

Supresión del Mautser.—En breve se publicará una Real orden suprimiendo el uso del mautser á la benemérita, dentro de las poblaciones. Para el servicio en éstas, tendrá a cargo el sistema Remington ó otro que se determinará, y conservará aquél para llevarlo en los servicios que presten en despoblado.

Esta disposición será bien acogida por todos, puesto que hace ya días se venía pidiendo con interés.

Trenes baratos.—Con motivo de la Romería de San Isidro en Madrid, corridas de toros y otras diversiones, varias compañías ferreas en combinación, entre ellas la de Soria, han establecido un servicio de billetes de ida y vuelta á precios reducidos, que es seguro llevarán buen contingente de viajeros á la villa y Corte.

Los billetes de ida y vuelta costarán desde Soria en 1.º, 41'30 ptas; en 2.º, 30'20, y en tercera, 18'15, y desde Almazán, en 1.º, 33'55; en segunda, 24'95 y en 3.º 15'15.

Los billetes se expenderán en dichas estaciones, desde el día 10 al 14 del actual, y servirán para la ida en el día que se expendan, por cualquiera de los trenes ordinarios que contengan carruajes de la clase de los billetes, y para el regreso desde el día 15 al 25 de Mayo.

Además, la compañía del ferrocarril soriano, con muy buen acuerdo, y para facilitar la ida y regreso desde esta capital, establecerá también el día 14 del actual un tren especial de ida y el día 19 de regreso, enlazando dichos trenes en Alcañete con los mixtos de la línea de Madrid á Zaragoza.

Dicho tren especial saldrá de Soria el día 14 á las diez y treinta de la mañana, para llegar á Alcañete á las dos y treinta de la tarde, y al regreso el día 19, saldrá de Alcañete á la una y treinta y cinco de la tarde, para llegar á Soria á las cinco y 14 de la misma.

Los precios son los mismos que se señalan en los trenes ordinarios.

Los viajeros que utilicen el tren especial del día 14, podrán regresar en el del 19 ó en los ordinarios hasta el día 25 y asimismo los que para la ida hayan utilizado los ordinarios podrán regresar en el del 19.

A la vuelta, los billetes deben presentarse en la estación de Madrid para que sean timbrados, sin cuyo requisito son nulos.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha firmado una circular tratando detalladamente las manifestaciones, gritos subversivos, trabajos de propaganda, etc., que tengan lugar dentro y fuera del período de elecciones.

Polítiqueras.—Decididamente el Sr. Mañra es el mejor gobernante del universo. Dijo que iba

á hacer la revolución desde arriba y no mintió. Desde en poltrona de Gobernación está provocando la revolución en las calles. Los trastornos de Córdoba, la tragedia de Salamanca, el atropello en el grito de Lavapiés, la jornada horrosa de Vigo, los muertos de Infesto, los alborotos de Jumilla y los cadáveres de una mujer y un niño en Almería, lo están demostrando. Y vamos á la revolución á pasos agigantados.

Siguiendo así, siempre en frente de la opinión, no transigiendo con las masas que representan los deseos de un pueblo, sino resistiendo, y para resistir enviando los mautser sus balas, pronto, acaso antes de lo que se cree, se repetirán en toda España esos tristes sucesos de Córdoba, Salamanca, Vigo, Madrid, Infesto, Jumilla y Almería, sucesos que parece que confortan el ánimo del Sr. Mañra y dándole alientos para continuar su obra redentora.

Y él sigue en su puesto, porque, efectivamente, sería una lástima; sería una desgracia nacional que dejara de formar parte del Gabinete.

Antes que el bienestar del pueblo; antes que transigir en las cosas justas; antes que dar la razón á los alborotadores; antes que conservar incólumes los prestigios de la guardia civil; antes que todo eso, que no son más que nimiedades están sus ambiciones desmedidas.

Mientras, ¿qué importa llevar el luto á la nación, ni qué el que sus calles se rieguen con sangre?

Sin embargo, continúa hablando de crisis y lejos de amortiguarse toman visos de verdad los rumores, hasta tal punto que para fecha no muy larga, se cuenta con la salida de Mañra y de Abaranza, solucionándose por los que creen hallarse bien enterados, entrando en Gobernación Romero Robledo; Vadillo, pasará á Estado y en Agricultura se colará Gasset.

Esta es la última palabra hasta hoy; para el próximo número es seguro que ya se habrá pensado en alguna otra combinación, que serviremos á los lectores de las Polítiqueras.

¿A qué se deberá el alto honor que La Provincia nos dispensa dedicándonos, casi íntegras, sus granizadas, ella de suyo tan callada y tan pulcra desde que usa el agua de azahar?

No nos lo explicamos, pero sea por lo que quiera, dámosle un millón de gracias por el favor.

Y por si no lo sabían, sepan nuestros colegas, Noticiero de Soria y Diario de Avisos, de Zaragoza que el Sr. Rives Torner, médico mayor de Sanidad, nombrado para esta comisión mixta, hace ya más de un mes que se encuentra en su destino.

Es una lección que se nos da desde la cátedra de La Provincia.

Tarde ó temprano, colega, damos gusto á los lectores, y sus continuos favores nos lo vienen á premiar; lo que jamás practicamos, ni por odio al enemigo, ni en atención al amigo es la verdad falsear.

Ni nos llamamos cuando los actos públicos de alguien demandan nuestras censuras, siquiera hagamos éstas con la corrección debida.

A los Sres. Párras y Fajárnés los conocemos personalmente; pero repetimos, que no los conocemos, ni los conoce nadie, por los beneficios que han dispensado á nuestra provincia. Lo que sí sabemos, y lo sabe La Provincia, es que las muchas comisiones que han ido en diversas épocas á Madrid á gestionar asuntos de interés para la provincia no han podido ver nunca al primero de dichos señores.

El segundo sabemos que es un caballero y un distinguido é ilustrado profesor; pero no sabemos que haya intentado, siquiera, hacer algo en beneficio de Soria, como no sea haber anulado aquellas célebres propuestas de maestros, en las que tanta participación tuvo el director de La Provincia.

Po: lo que al Sr. Prieta respecta, ya es otra cosa; aqueno de las dehesas boyales agradó mucho á los pueblos por los inculcables beneficios que les había de reportar, y es natural que no se olviden de él en las próximas elecciones.

Y á mí, al autor de esta novísima y chispeante sección de Polítiqueras, ¿quién me conoce?—dice La Provincia.

Nadie, colega, ni pretendo tampoco que me conozcan. Me encuentro muy bien, ignorado de todos, y las exhibiciones me molestan. Pero si desea orientarse, ahí va mi filiación.

¿Conoce el colega á un joven modesto que en todos sus actos jamás fué incorrecto y que indignidades con nadie pactó? Pues sí lo conoce ya sabe quién soy.

ANUNCIOS

Trabajos de arquitectura y adorno.

Patricio Martínez Angulo se encarga de toda clase de trabajos en mármol ó cualquier otra piedra, como lápidas, sarcófagos etc. para cementerios, así como mesas, veladores y mostradores en mármol. En la relojería de H. Pastora informarán.

AMA DE CRÍA Con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse á D. León Jiménez, en Villanueva de Zamajón. 1-1 p.

VENTA DE FINCAS A voluntad de su dueño se vende una heredad compuesta de 50 yugadas de labor y una casa, sitas en término de Torralba de Arce, agregado al Ayuntamiento de Gómara. Para más detalles y condiciones dirigirse á D. Víctor Caballero, vecino de Alconaba 3-3s.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías. . . Pesetas, 12.000.000. Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena. SEGUROS Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales. Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban, 3.

ESCUELA PARTICULAR DE NIÑOS Calle de Las Lagunas, núm. 7, pral. Tiene jardín y reúne las mejores condiciones higiénicas necesarias en esa clase de establecimientos. Se admiten alumnos desde cuatro años en adelante.

ANTISEPTINA El antiséptico más poderoso, cicatrizante, hemoepático y hemustático. EL AVISADOR NUMANTINO remite á sus suscritores informes. De venta en las Farmacias de esta capital, en frascos de 1'50 y 4 pesetas.

MARTÍNEZ Y TOVAR Agentes de Negocios y habilitados de CLASES PASIVAS se encargan del cobro de los haberes correspondientes á las mismas y que se hallan consignadas para su pago en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

FÁBRICA DE GASEOSAS Modelo en su clase DE Gonzalo Hermanos. ALMAZAN

Los dueños de esta acreditada casa ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que continúan elaborando sus reputadas gaseosas, tales como á la naranja, limón y zarza, bastante mejoradas á los años anteriores por haber aumentado y perfeccionado sus aparatos, permitiendo después de su bondad lo reducidísimo en sus precios, los cuales no tienen comparación. Advertencia Para evitar sean sorprendidos por otras gaseosas que llevan (para que no se confunda) nuestra marca, nuestro nombre y una etiqueta en amarillo y rojo. A los consumidores de alguna importancia les haremos precios especiales. Pidánselos en todos los cafés, confiterías y tabernas de toda la provincia. Puerta de Herreros, 3, ALMAZAN 2-17.

NUOVA FÁBRICA DE HARINAS Sistema mixto DE LA Eléctrica de Soria. Próxima la inauguración de esta nueva fábrica, en la que se elaborarán toda clase de harinas, la Sociedad advierte á los antiguos clientes del Molino de Arriba, y al público en general que se continuará moliendo á maquila toda clase de granos, á la vez que se establecerán la venta al público, por mayor y menor de harinas y salvados. Los precios de maquila serán muy económicos y estarán de manifiesto en el local de la fábrica. Soria 30 de Abril de 1903.—El Gerente, Epifanio Roldruejo.

Ama de cría con leche fresca, desea lactar en su casa. Dirigirse á D. Eduardo Marín, en Magaña. 2-2a SORIA.—Tip. Sobrino de V. Tejero 1903.

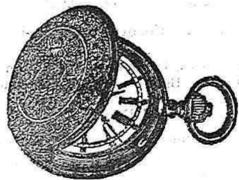
La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, (retardamiento de la digestión), raquitismo, (debilitamiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado ELIXIR CALLOL medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas, casi siempre, desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América. Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Angel Lacalle, Collado, 64.

FÁBRICA DE J^a BÓN
Y
ALMACEN DE COLONIALES
DE
PEDRO LLORENTE
Estudios, 2.—SORIA.

SANA TORIO CIRURGIJO
DNI.
DOCTOR CLAVEIRO DEL VALLE
Berlanga de Duero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos
de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en
el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE
AT VAREZ.



RELOJERÍA Y TALLER
DE
H. PASTORA
Concesionario de las Patentes números 26.565 y 27.127
Marqués del Vauille y Plaza de Acaña, 2,
SORIA.
A todos los relojes de que en lo sucesivo se
vendan con la marca de esta casa se les concede
GABA TÍA PERMANENTE.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
SORIA.

SASTRERIA CON GENEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)
Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de
reciente fabricación, de la mayor novedad
y del mejor resultado — nada de saldos que
la experiencia me ha demostrado que lo
dan pésimo — ofrezco á mis numerosos fa-
vorcedores y al público en general, ma-
yores economías que cualquiera otro en
los géneros y en la confección de las pre-
ndas, que todos han podido apreciar y que
mejoro de día en día con todos los ade-
lantos y perfeccionamientos del arte.

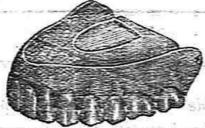
Doy las mejores facilidades para el pago,
que puede hacer el parroquiano, antes ó
después de la entrega de las prendas ó á
plazos, previo convenio con la casa al ha-
cer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os conven-
ceréis de la economía en los precios y la
elegancia en la confección.

45, COLLADO, 45.

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Cápsulas pílulas para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA
debilidad, espermato-
rea y esterilidad.
Cuentan 35 años de éxito y son el asombro
de los enfermos que las emplean. Principales
boticas á 30 reales caja, y se remiten por co-
rreo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

GREGORIO CUEVAS ACEBES
CIRUJANO DENTISTA
De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clien-
tela el traslado de su gabinete de la calle del
Collado 53, al 57; de la misma calle.
Dentadura nuevo sistema, orificaciones em-
pastas y extracciones sin dolor por varios pro-
cedimientos modernos y todo lo concerniente á
su profesión.

Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos,
Corporaciones, Oficinas, y al público en general
debemos manifestarles que al frente de nuestros
talleres de encuadernación, montados con las
mejores máquinas y útiles para el mejor resul-
tado de los trabajos, hemos puesto un oficial en-
tendido y práctico, tanto para obras delicadas y
elegantes, como para los trabajos corrientes que
se nos encomiendan.
También nos encargamos del montaje de ma-
pas, láminas, etc., en tela y charolados.
Los precios que rigen en esta casa son siem-
pre económicos.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
DNI.
LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44; 2.—Soria.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y
la vacuna.
Tratamiento patogénico de las enfermedades
infecciosas.
SUEROS.—A. Sifiditérico, antitetánico, poli-
valente, normal ó fisiológico, artificial de Che-
rose.
Se vende todos los días de once á una.
Se remitirá por correo

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos,
infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, posttracción
nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esoforfallis-
mo, etc. Frasco 2⁵⁰ pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Ma-
drid; en Soria Sr. Morales Granas; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en
Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drogeria General.

Nuevo obsequio á nuestros lectores.

Deseosa la empresa de EL AVISADOR NUMANTINO de corresponder al creciente y con-
tínuo favor que el público le dispensa, no omite medio alguno para que sus lectores
puedan adquirir POR LA MITAD DE SU VALOR algunos objetos de utilidad, logran-
do de este modo tener CASI GRATIS la subscripción al periódico.

Esto, que ya demostramos el en año anterior cediendo á nuestros subscritores á
precio reducido el CUADRO SINÓPTICO DE LOS REYES Y JEFES DEL ESTADO
ESPAÑOLES, lo vamos á repetir ahora facilitándoles la adquisición de otros dos excel-
entes cuadros en color, que podemos ceder á los precios que más adelante se indican,
en virtud de un contrato especial que hemos hecho con su editor.

Dichos cuadros representan, el uno

LA INMACULADA CONCEPCION

hermoso cuadro hecho á varias tintas que mide 92x64 y que cederemos á cuantos de
nuestros subscritores se encuentren al corriente en el pago y lo deseen y á cuantos
se suscriban nuevamente, por la ínfima cantidad de 3 PESETAS.

El otro es una hermosa lámina de 84x60 cm. también á varias tintas, y cuyo pre-
cio es el de 2⁵⁰ PESETAS, en las mismas condiciones que el anterior, que representa á

NUESTRO SEÑOR CRUCIFICADO

Cuantas personas han tenido ocasión de admirar dichos cuadros los han calificado
de obras acabadas, y por esto unido á su precio, creemos ha de parecer á nuestros lec-
tores un verdadero obsequio.

Quien desee recibirlos por el correo, abonará además 0.40 pesetas para el fran-
queo y certificado correspondiente.

Además, á los que sin ser hoy subscritores deseen figurar como tales y abonar
el importe de la subscripción les regalaremos las entregas ya publicadas de la preciosa
novela de EL AVISADOR

QUERIDA ADORADA

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Claustrilla, núm. 1.—SORIA.

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento
con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordi-
nario, para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del
arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido
gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales
de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuen-
to también con oficiales de primera para su construcción, habiendo
traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se en-
cargará de tomar las medidas, y se construirán los calzados bajo su
dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su
asistencia; y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos
con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano
quede altamente satisfecho de sus encargos.

1-26

NUOVO MAPA
DE LA
PROVINCIA DE SORIA

POR D. ANASTASIO GONZÁLEZ GÓMEZ

Editado por la casa de Sobrino de V. Tejero.

El autor de este mapa se ha esmerado en que no quede sin seña-
lar ni el más insignificante lugar de la provincia con todos los deta-
lles de desfiladeros, puertos, ríos, arroyos y lagunas.

Editado en el actual año, señala los ferrocarriles y carreteras cons-
truidos y en construcción hasta el día, ventaja que lo avalora doble-
mente sobre los demás mapas de la provincia que con anterioridad
se publicaron y por su antigüedad carecen de tan precisos datos.

La claridad es el principal distintivo de este hermoso mapa, pues
se diferencian perfectamente y sin la menor confusión las ciudades,
villas, cabezas de distrito municipal y pueblos agregados, así como las
estaciones de ferrocarriles y las poblaciones en que existe puesto de
la Guardia civil.

Cada partido judicial lleva un color distinto y va litografiado á sie-
te tintas, trabajo realizado por la acreditada casa de J. M. Mateu.

Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en
tela, charolado, medias cañas y anillas en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

SOBRINO DE V. TEJERO

Collado, 54.—SORIA

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000

MARCOS

ó aproximadamente.

Pesetas 1.000000

como premio mayor pueden ganarse en caso
más feliz en la nueva gran Lotería de dine-
ro garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300.000
1 Premio á M.	200.000
1 Premio á M.	100.000
1 Premio á M.	80.000
2 Premios á M.	60.000
2 Premios á M.	50.000
3 Premios á M.	40.000
1 Premio á M.	35.000
5 Premios á M.	30.000
5 Premios á M.	20.000
2 Premios á M.	15.000
16 Premios á M.	10.000
55 Premios á M.	5.000
103 Premios á M.	3.000
155 Premios á M.	2.000
616 Premios á M.	1.000
14 Premios á M.	500
1.022 Premios á M.	400
33788 Premios á M.	169
19.970 Premios á M.	250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autori-
zada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garan-
tizada por la Hacienda pública del Estado, con-
tiene 115.000 billetes, de los cuales 55.775 deben
obtener premios inclusive 8 extraordinarios.
Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos
importa

Marcos 11.306,390
ó sean aproximadamente
Pesetas 10.000.000

La instalación favorable de esta lotería está
arreglada de tal manera, que todos los arriba
indicados 55.755 premios incl. 8 extraordinarios
hallarán seguramente su decisión en 7 clases
sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la
primera clase pueda importar Marcos 50.000; el
de la segunda 55.000; accediendo en la tercera á
60.000; en la cuarta á 70.000; en la quinta á 80.000;
en la sexta á 90.000 y en la séptima clase pueda
en caso más feliz eventualmente importar 600.000,
especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos.

La casa infrascripta invita por la presente á in-
teresar en esta gran lotería de dinero. Las per-
sonas que nos envíen sus pedidos se servirán aña-
dir á la vez los respectivos importes en billetes
de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por
valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos
sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra
orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por
certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases signien-
tes, como también la instalación de todos los
premios y las fechas de los sorteos, en fin todos
los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales di-
rectamente, que se hallan previstos de las armas
del Estado, como también el prospecto oficial. Veri-
ficado el sorteo, se envía á todo interesado la
lista oficial de los números agraciados, prevista
de las armas del Estado. El pago de los premios
se verifica según las disposiciones indicadas en
el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso
que el contenido del prospecto no convendría á
los interesados, los billetes podrán devolverse
pero siempre antes del sorteo y el importe remi-
tido será restituido. Los pedidos deben remitir-
se directamente lo más pronto posible,
pero siempre antes del

15 de Mayo de 1903.

Valentín y Cia.
HAMBURGO
Alemania.

Ovo-lectina Billon

Diataroglicerosfosfato
de Celina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLORANEMIA, MELANESTIA,

CANSANCIO INTELECTUAL

DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 6 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **SOBRINO DE V. TEJERO** Ronda S. Pedro, 26
BARCELONA